

149536



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE E 04
CLASE H

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "CERRAMIENTO ALÁMBRICO DIÁFANO", a favor de DON PEDRO MONTILLA GOMEZ, domiciliado en MADRID, "Fuencarral nº 77".

- . . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cerramiento alámbrico diáfano, susceptible de servir como base de atado de la tela metálica o similar que completa el cerramiento, permitiendo este conjunto una buena visibilidad del interior del recinto al que cerca, tal como cotos de caza, terrenos para juegos deportivos, delimitación de fincas y similares aplicaciones de todas clases.

La condición esencial de estos cerramientos es que la base alámbrica a la que ha de atarse la tela metálica o similar esté constituida por varios alambres horizontales en



amplio espaciamiento de mutuo paralelismo y sostenidos en deslizamiento sobre espaciados postes verticalmente hincados en el terreno o en basamento adecuado, habiendo postes de remate, y dando a los alambres la conveniente tensión para que la tela metálica que se sujete a dichos alambres quede adecuadamente fijada a este conjunto sin deformación alguna y sin que tal sujeción reste visibilidad y estética a tales cerramientos.

Si se dota a los alambres de medios tensores individualizados en ellos, la tracción sobre el alambre del cerramiento se ejerce en dirección horizontal y por ello el poste o postes de amarre de extremo final de los tramos de alambre, tiende a inclinarse y a curvarse y hay que recurrir a medios auxiliares que contrarresten esta tendencia que ocasionaría deformaciones en la tela metálica fijada a estos alambres y postes, y ello se ha intentado subsanar por variados recursos que, en definitiva complican y restan visibilidad y estética a estos cerramientos alámbricos.

La finalidad de esta invención es resolver este problema de una manera sencilla y eficaz, siempre teniendo en cuenta la estética, siendo la característica principal la de reunir en un solo punto todas las tensiones de todos los alambres que han de servir para fijar la tela complementaria del cerramiento.

Este punto de reunión de tensiones ha sido escogido en la base de los postes de remate de tramos, sean de esquina como si son intermedios, los primeros por pertenecer a ángulos de cambio de dirección del cerramiento y los segundos por tener que cortar en ellos los alambres tensados, es decir, siempre que se produzca una solución de continuidad por terminar en esos postes los correspondientes tramos de alambre.

Es evidente que para que todas las tensiones concurren en



- un punto de un poste determinado hay que cambiar la dirección de los alambres al acercarse al punto de concurrencia, y dado el escalonamiento en altura de los alambres paralelos entre sí, ello supondrá llevarlos en abanico hasta la base del poste escogido; este cambio angular de dirección cuya amplitud aumenta según se refiera a alambres cada vez más cerca del terreno, se realiza mediante un tubo o barra, recto o curvo, es decir, que pueda tener un extremo, el superior, vinculado cerca del extremo superior del poste elegido, mientras que su extremo inferior se sujeta o empotra en el terreno desviado del poste en cuestión, o sea que presenta una inclinación hacia abajo en divergencia respecto a la verticalidad del poste, y es en puntos escalonados de dicho tubo o barra donde tiene lugar ese cambio de dirección para concurrir los referidos tramos finales de alambre al punto de reunión inmediato a la base del poste, es decir, en donde empieza la zona de hincado del mismo. Los precitados puntos escalonados en el tubo o barra pueden ser taladros atravesados por el alambre, protegidos tales pasos, por ejemplo por ojales de plástico, o sin proteger, a también por grupilla o simplemente apoyándose el alambre para deslizamiento en pieza vinculada o soldada al tubo o barra.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Otra ventaja de este invento es la de permitir mayor espaciamiento entre postes intermedios, respecto a la separación tradicional, sin menoscabo de la robustez del cerramiento, y aumentando en cambio su diafanidad.
- 25.

El invento quedará mejor comprendido mostrando una posible realización con referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos que ilustra un ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

30. La fig. 1a muestra un tramo de extremo de un cerramiento



alámbrico, según la invención, visto sin tener aplicada la tela metálica , y

5. La fig. 2ª es una vista en perspectiva de un ángulo del cerramiento, también según la invención y sin aplicación de la referida tela metálica o complemento similar.

10. En la fig. 1ª se muestran los postes PI intermedio y PF final de vinculación de extremos de un tramo alámbrico del cerramiento, y se supone que estos postes, de preferencia tubulares, están adecuadamente hincados verticalmente en el terreno S (parte oculta indicada en línea de puntos) siendo tal hincado el suficiente para asegurar su perfecta verticalidad a prueba de esfuerzos laterales que, con arreglo a esta invención pueden considerarse inexistentes de por sí. En este ejemplo se consideran cinco alambres A y en PC se designa el tubo o barra que determina el cambio de dirección de los alambres excepto del superior que se vincula directamente a la parte superior de PF ya que su tensión está asegurada por el propio alambre naturalmente tendido, y se ve como los demás alambres doblan con ángulo variable, en este ejemplo por pasar a través de adecuados ojales pasantes del tubo PC y concurren así en un mismo punto CA cerca del extremo inferior del tramo visible del poste PF, llevando cada tramo inclinado de dichos cuatro alambres un tensor T que, en esta realización resultan próximos entre sí facilitando la maniobra tensora. En este ejemplo el tubo PC se presenta quebrado, pero ello no es trazado exclusivo, ya que siempre que un extremo de este medio desviador quede vinculado a la parte superior de PF y el otro extremo quede hincado en el terreno S, con suficiente separación del pié de PF, quedará cumplido su cometido fundamental a los fines de la invención.

15.

20.

25.

30.



Así resulta que, dada tensión por los tensores T individualizada para cada alambre A atado al punto CA, el esfuerzo se descompone en una dirección horizontal que por lo inmediato que está el punto CA a la fijación del poste PF en el terreno actúa con brazo de palanca prácticamente nulo, y como la componente vertical queda anulada asimismo por la propia fijación del poste, no hay cambio alguno posible en la verticalidad de dicho poste por muy grande y continuada que sea la tensión ejercida; (se indica en RV el remate variable según necesidades).

5.

10.

Respecto a la fig. 2ª el principio básico de la invención queda asimismo satisfecho. Aquí PE es un poste de esquina que es a su vez poste de fijación, siendo PI uno y otro poste intermedio viéndose solo uno en cada plano concurrente en el PE, siendo PC y PC' los respectivos tubos desviadores de los correspondientes alambres A y A' de cada plano y CA-CA' los puntos de atado situados inmediatos a la base de PE. Como se demuestra en la figura hay anulación de componentes del respectivo esfuerzo de tracción y por ello hay asimismo anulación de motivo que pudiera alterar la perfecta verticalidad del precitado poste PE.

15.

20.

En ambos casos, y como ya hemos indicado para el de la fig. 1ª, el ya citado tubo desviador PC o PC' en el caso de la fig. 2ª, puede ser recto, curvo o quebrado en ángulo obtuso, cumpliendo las precitadas condiciones de vinculación al poste y al terreno.

25.

Aparte de ello, y siempre dentro del principio fundamental de la invención, pueden aportarse variantes de detalle asimismo protegidas, tanto en dimensiones como en relación con número de alambres y tipo y número de tensores.

30.



N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, se declara como nuevo en España por no haber sido divulgado ni practicado, lo que se reivindica a continuación:

5. 1.- Cerramiento alámbrico diáfano, como medio de fijación de tela metálica o similar, para cercar cualquier extensión de terreno conservando adecuada visibilidad del interior del recinto cercado, caracterizado porque se hace concurrir en un solo punto las tensiones de todos los alambres que en serie espaciadamente paralela al terreno están vinculados a una sucesión de postes vertical y profundamente hincados en el terreno, unos como simple sostén para el deslizamiento de dichos alambres, y otros como medio de atado de los extremos de tramos de alambres una vez que estos han sido extendidos en todo lo permitido por su longitud, tanto si tales postes de remate es uno de los intermedios en cada plano del cerramiento, como si se trata de poste de esquina donde cambie de dirección dicho cerramiento, es decir, en cualquier poste donde haya de interrumpirse la continuidad en el tendido de los alambres.
- 10.
- 15.
20. 2.- Cerramiento, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el referido punto único al que han de concurrir los extremos de atado de los alambres de cada tramo del cerramiento está situado inmediato al punto del poste de remate en el que éste inicia su hincado en el terreno, y el cambio de dirección que debe sufrir por ello cada alambre se lleva a cabo mediante un tubo o barra que vincula uno de sus extremos a un punto del poste en cuestión cerca de su extremo superior, mientras que otro extremo de dicho tubo o
- 25.

13 JUN



barra se hince en el terreno a suficiente distancia del pié de dicho poste de remate para que presente una pronunciada inclinación respecto a la vertical de suerte que los alambres pasantes en deslizamiento con sus tramos finales respectivos por ojales practicados en el precitado tubo o barra, o adecuados medios exteriormente fijados al tubo o barra, formarán un abanico al concurrir al expresado punto único de atado al mencionado poste de remate.

5.

3.- Cerramiento, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, en el cual en cada alambre que haya de ser desviado para su atado al poste de remate, y de preferencia en el tramo inclinado ya desviado, se intercala un tensor, con lo cual todos los esfuerzos de tensión concurrirán a su vez en el referido punto inmediato a la iniciación del hincado del poste de remate en el terreno.

10.

15.

4.- Cerramiento alámbrico diáfano.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de Junio de 1969

PEDRO MONTILLA GOMEZ

p. a.

JAIMÉ ISENN

p. p.

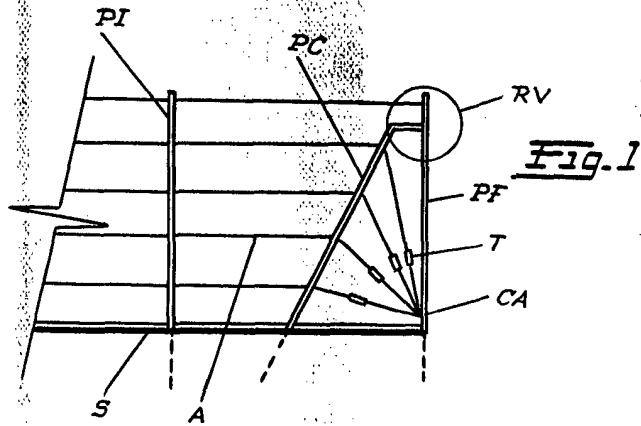


Fig. 1

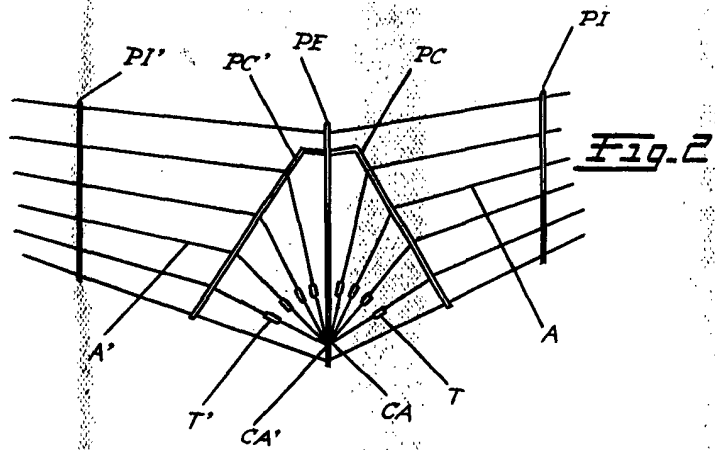


Fig. 2

Madrid 13 Junio 1969

JAIME ISERIS  
p. p.

Escala Variable

M